

FOTOGRAFIA INSTANTANEA

DE

Francisco Valiente T.

6ª AVENIDA. N.º 17.

ANTES CALLE DEL CUÑO.

## EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA TARDE.

AÑO I.

San José, Sábado 31 de Enero de 1891.

Doctor Pedro Pablo Nates.  
MÉDICO Y CIRUJANO.

Especialista en filografía.

CALLE 20, NORTE.

FRENTE AL TELÉGRAFO.

Cardona &amp; H.º

OFRECEN AL PÚBLICO UN VARIADO

SURTIDO DE

PERFUMERÍA FINA,

NUMERO 58.

## Jenaro Castro Méndez

compra café en San José y Puntarenas.

Adelanta fondos sobre consignaciones de café que se le hagan puestas en sus bodegas.

Se hace cargo de pulir, clasificar, escoger y despachar café para los puertos de la República y mercados de Europa y Estados Unidos.

Para el pronto despacho de café, cuenta con numerosa clientela de arrieros.

Para pormenores dirigirse á mi oficina situada en la Calle Central Norte.

10-6

## MOTORES ELECTRICOS.

La Compañía de Luz Eléctrica de Costa Rica, puede colocarlos tanto en esta ciudad como en las fincas dentro de un rádio de dos millas al rededor de esta ciudad.—Dirigirse á

36 v.

LUIS BATRES.

## NO MAS CANAS.

"ORIJIA."

## Maravilloso restaurador del cabello.

Entre todas las preparaciones conocidas hasta hoy para teñir el cabello y la barba, la "ORIJIA" sin duda ocupa el principal puesto, pues es la única que además de ser especial para curar la caspa y demás enfermedades de la cabeza; en 15 días devuelve al cabello cano el color de su juventud, y al mismo tiempo lo suaviza y perfuma.

Muchas personas hay, que deseando teñir su cabello no lo hacen, por no usar esas composiciones, que á pesar de las molestias que requiere su uso, no dan el resultado que se desea. La "ORIJIA" por el contrario, pudiendo usarse como cualquiera otra grasa ó tónico al peinarse, no requiere ninguna incomodidad, y no mancha ni el cutis ni la ropa más delicada.

De venta en la Barbería y Perfumería de

ANTILLÓN &amp; Hos.

37 v.

## Fuerza Motriz

En las inmediaciones de esta capital vendo un terreno con una gran caída de agua capaz de producir de ochenta á cien caballos de fuerza motriz.

LUIS BATRES.

46 v.

## Pedro Loría.

Abogado y Notario Público.

Ha abierto su oficina en la ciudad de Alajuela, calle de Soto, casa de don Florentino Montenegro.

v 41

## Francisco Burgos.

Give lessons in English and Spanish.

Address: Washington House.

San José, Diciembre 18 de 1890.

31 v.

## Se vende

Muy barata una casa bien situada y propia para comercio.

En "La Marina" se dará razón.

10 v. 8 alt.

## Oportunidad.

Como á una legua al Norte de esta ciudad se vende un potrero como de veintidos manzanas, plano en su mayor parte y muy apropiado para la siembra de café. Tiene un clima fresco, aguas abundantes y leñas en cantidad considerable.

Para precio y condiciones entenderse con el infrascrito en esta:

EUSEBIO J. RODRÍGUEZ.

Alajuela, Noviembre 29 de 1890.

36 v.

FRENTE á la habitación del Presidente se alquila una casa en la calle de la Estación.

En la misma casa informarán.

44 v.

## Fundición de San José.

Una magnífica turbina de la más acreditada fábrica de "Lefel", de 15 pulgadas de diámetro, se vende en este establecimiento.

28 v.

## Ferrocarril de Costa Rica.

Via Reventazón y Limón.

A los exportadores de café.

Para conocimiento de los Exportadores, publico de nuevo la tarifa de flete del ferrocarril sobre café, que regirá hasta el 31 de Marzo del corriente año. También una comparación entre el costo via Puntarenas y via Limón.

## Exportación.

Café beneficiado.....	\$ 27-17 por 1000 kilos.
Café en pergamino.....	39-13 por 1000 kilos.
Cueros empacquetados.....	32-61 por 1000 kilos.

## COSTO VIA PUNTARENAS.

Flete de vapor á Europa \$ 20 tonelada de 2240 libras.....	\$ 18-00
Seguro sobre £ 96 (ó sea £ 6 el saco) al 1 ½ 0/0.....	6-00
Oro.....	\$ 24-00

Cambio de 50 0/0.....	12-00
Flete de San San José á Puntarenas á \$ 2-00 la carga.....	16-00

Moneda de C. R. .... \$ 52-00

## COSTO VIA LIMON.

Flete de vapor á Europa \$ 10-00 toneladas de 2240 libras....	\$ 9-00
Seguro sobre £ 96 (ó sea £ 6 el saco) al 1 0/0.....	5-00
Oro.....	\$ 14-00

Cambio de 50 0/0.....	\$ 7-00
Flete de ferrocarril á Limón.....	25-00

Moneda de C. R. .... \$ 46-00

Dando una economía en cada tonelada al exportador por la via de Limón de..... \$ 6-00

Por cada dos reales de alza por carga en el flete á Puntarenas se aumenta en un peso cada tonelada, la ganancia por la via de Limón. Por Café en pergamino via Limón, hay una economía de \$ 7-50 la tonelada sobre la via de Puntarenas. Tomando por base el actual precio de flete á Puntarenas hay una economía por la via de Limón de trescientos setenta y cinco pesos por cada mil sacos de Café embarcados.

La empresa queda responsable por la buena entrega, salvo caso fortuito ó fuerza mayor.

San José, 12 de Enero de 1891.

10 v 10

Minor C. Keith.

## LAS DELICIAS.

Cantina situada frente al Teatro de Variedades, en donde encontrará el público un magnífico surtido de licores, buen café, sandwiches y otras muchas cosas para regalar el buen gusto de los asistentes al teatro.

42 v.

DORA.

183

182

DORA.

DORA.

179

Ambas niñas guardaban silencio por mera admiración. Habían salido de Florencia en una edad tan tierna, que no conservaban el menor recuerdo de la bonita quinta á la orilla del Arno, en donde vieron la primera luz: todas sus ideas estaban concentradas en la alquería de los Alamos.

Elena observaba atentamente el efecto tan distinto que producía en ellas la perspectiva de Earlescourt. Lilia palidecía y temblaba arrasándosele al mismo tiempo los ojos en lágrimas. Beatriz por el contrario, parecía estar en su elemento: su fisonomía estaba radiante; su mirada llena de felicidad; y su porte era magestuoso. No había en ella timidez ni recogimiento, no parecía sino estar del todo familiarizada con aquel lujo y esplendor.

Por algunos días Elena estuvo dedicada á enseñarles los numerosos tesoros de arte que contenía la espléndida mansión. Beatriz estuvo realmente deleitada en la galería de pinturas contemplando los retratos de sus antepasados, cada uno de los cuales, tenía su historia.

Una mañana estaba ante el retrato de Elena, admirando la gran semejanza que existía con el original, cuando volviendo de improviso á la noble dama le dijo:

—Aquí están los retratos de todas las damas de Earle, ¿en donde se encuentra el de mi madre? Su cara es tan dulce y bella como la de cualesquiera de estas damas. ¿Por qué no figura entre ellas?

—¡Pronto se colocará su retrato,—contestó Elena,—cuando venga tu padre atenderá á todo eso.

—Nosotras no tenemos ningún hermano,—continuó Beatriz,—y parece que cada uno de estos varones ha tenido un hijo que le suceda; ¿quién heredará el título de mi padre?

Con toda atención estuvo Dora escuchando los proyectos de Elena, los que tenían por base la traslación de sus hijas á Earlescourt para que tomasen posesión de los puestos que les correspondían. Vivían debería permanecer con ellas hasta el regreso de su padre; en cuyo tiempo serían presentadas á la sociedad. Todo lo demás quedaba á cargo de Reinaldo.

—¡Qué orgulloso se va á mostrar de sus hijas!—dijo Elena.—Nunca he visto una doncella mas fogosa y bella que Beatriz, ni una más linda y amable que Lilia. ¡Oh, Dora, si tú accederas á venir con nosotros!

Ni por un momento perdió Dora su valor durante los días en que se hicieron los preparativos para el cambio. Sus hijas al principio se resistían á dejarla; y no se explicaba su apego á los Alamos, hasta que al fin tuvieron que aceptar la explicación que les diera Elena, diciéndoles que su madre no podía sino llevar una vida de retraimiento y sosiego.

—Mi madre es ya dueña de un título,—decía Beatriz admirada,—¿por qué no lo querrá usar?

—Las aspiraciones de tu madre son sencillas y modestas,—replicaba Elena;—y por esto se deben respetar sus deseos.

El valor de que Dora se había revestido no lo abandonó, hasta que sus hijas hubieron partido y se encontró sola en aquella triste morada; entonces fué cuando sintió todo el peso de su desventura.

## CAPÍTULO XX.

Qué momento tan feliz para Elena aquel en que conduciendo de la mano á sus dos nietecitas, atravesó por la doble fila de sirvientes que se habían reunido para recibir las!

—Seguramente que sí, porque cuando menos, es preciso que tenga una reconciliación aparente en atención á las niñas.

—Reinaldo no la ha solicitado,—contestó Dora,—ni la solicitará; él se halla tan ageno de pensar en eso como yo.

Elena quedó por algunos momentos atónita y sin poder hablar.

—Jamás he preguntado el motivo de vuestra separación,—dijo por fin, en tono cariñoso,—ni pienso hacerlo ahora. Mi hijo me escribió diciéndome que tú y él no podían seguir viviendo juntos, y eso es todo lo que sé. Siempre fui una amante esposa entregada en cuerpo y alma á labrar la felicidad de mi marido; sufrí resignada sus faltas y amé sus virtudes; así es que en realidad no puedo ni imaginarme lo que haría al estar en tu lugar. Te digo no obstante, lo mismo que diría á Reinaldo: "Aquello que Dios ha unido, á ningún hombre le es dado separar." Ahora voy á darte mi opinión; y es que nada puede justificar una tal separación, si no son las ofensas más graves que se pueden imaginar. Lo que debes hacer es mostrarte generosa con tu esposo. Creeme, los decantales "derechos de la mujer" no son más que un disparate; las leyes con que ella debe reinar son la sumisión y la amabilidad. Aun cuando Reinaldo sea el culpable, haz á un lado el amor propio y el rencor, y muéstrate galante.

—No puedo,—dijo Dora tristemente.

—Reinaldo siempre ha sido generoso y noble,—añadió Elena;—¡olvidas, Dora, que él lo ha despreciado todo en el mundo por tu amor!

—Ni él ni yo lo hemos olvidado.

Director.

FRANCISCO GAVIDIA.

Administrador.

PRÓSPERO CALDERÓN.

OFICINAS

CALLE 20, frente a la Dirección de Telégrafos.

CONDICIONES:

Se publica todos los días excepto los Domingos.

Precio de suscripción:

Un peso al mes.

PAGO ANTICIPADO. NÚMERO SUELTO DIEZ CENTAVOS.

Tarifa permanente de anuncios.

Cada centímetro cuadrado, 1 vez. \$ 0-01  
Por 3 meses 25 0/10 menos.  
Por 1 año 50 0/10 menos.

Por los anuncios que se publican en la gaceta ó en la portada del periódico se cobrará convencionalmente.

PRECIO DE REMITIDOS.  
Cada centímetro de columna... 0-18  
Remitidos de interés general cada centímetro de columna... 0-05

La correspondencia se dirigirá al Administrador, quien no devolverá los originales que no se inserten en el periódico; en este caso serán quemados. No serán admitidos los términos que pugnen con la decencia y el respeto debido á la sociedad. Todo escrito debe tener firma responsable aunque no deba aparecer en el periódico ó se emplee pseudónimo.

AVISOS ECONÓMICOS.

Para los sirvientes, artesanos, jornaleros etc. habrá una sección de avisos económicos que costarán CINCO CENTAVOS por cada anuncio de dos líneas. El lector puede ver los que como muestra hemos puesto en la sección respectiva.

AGENTES DE "EL IMPARCIAL".

Cartago .. Don Manuel V. Blanco  
La Unión .. José M. Coto  
Heredia .. Teodorico Alvarado  
Alajuela .. Timoteo Fernández.  
Atenas .. D. Ruiz  
Grecia .. Fermín Gómez  
Espana .. Armando Robledo  
Limón .. E. Abrams  
Bagaces .. Manuel J. Grillo  
Quemados .. R. González A.  
Puntarenas .. Eloy Gotay F.  
Las Cañas .. Teófilo Marroquín  
Liberia .. Federico Faerrón.

ALMANAQUE

Enero de 1891.

ESTE MES TIENE 31 DÍAS.

Sábado 31.—San Pedro Nolasco, confesor, santa Luisa, virgen.

EL IMPARCIAL.

SIN COMENTARIOS.

CARTA DE ALAJUELA.

EL CORONEL.

Criminales abusos.

Alajuela, 29 de Enero de 1891.

Señor Redactor de "El Imparcial."

San José.

A propósito de su editorial "Instrucción Pública en Talamanca," donde se han alcanzado brillantes triunfos últimamente en este sentido que llenan á uno de satisfacción, le envío lo siguiente para que si le parece, haga publicarlo como suelto en su periódico, omitiendo mi firma.

El Gobierno debiera averiguar cual es la situación actual de los desgraciados indios de Río Frio.

Según lo que puede entenderseles á estos infelices cuando salen al interior es: que alguien que con ellos vive y á quien llaman Coronel, les hace trabajar excesivamente y sin más provecho que el del mismo Coronel.—Que continuamente les pide plátanos, cacao, hule, todo lo que quiere, y si no le llevan, qué sabemos si los flajellará.

Hay algo más serio, más grave.

Estos infelices indios que no por ser selváticos tienen costumbres inmorales en el hogar, se ven atropellados en su dignidad, pues en su lenguaje semi-español, semi-indígena dicen: "Coronel quiere hermanas toda mías para Coronel y su hijo.—Todas muchas perjudicadas por Coronel.—Trabajo mucho.—Pegar si defender hermanas."

Se puede hacer más luz en esto sonsacando á estos indios que todas las semanas van á la capital.

DISCURSO

SOBRE LA ENSEÑANZA

POR

VÍCTOR HUGO.

(Continuación.)

Señores, al lado de esta magnífica instrucción gratuita que solicitan los espíritus de todas las clases, ofrecida por el Estado, que da á todos por nada los mejores maestros y los mejores métodos, modelo de ciencia y de disciplina, normal, francesa, cristiana, liberal, que eleva sin duda ninguna el genio nacional á su más alta suma de intensidad, colocaré sin vacilar la libertad de enseñanza, la libertad de enseñanza para los maestros privados, la libertad de enseñanza para las corporaciones religiosas, la libertad de enseñanza plena,

entera, absoluta, sometida á las leyes que se establezcan como todas las demás libertades; y no tendré necesidad de darle el poder inquieto del Estado para vigilarla, porque le daré la enseñanza gratuita del Estado por contrapeso. (Bravo bravo!)

Este, señores, repito, es para mí el ideal de la cuestión. No os asustéis: sé muy bien que no es fácil alcanzar prontamente ese ideal, porque la solución del problema contiene una cuestión rentística considerable, como todos los problemas sociales de los tiempos presentes.

Señores, este ideal es necesario indicarlo, por que se debe tender siempre á él: ofrece numerosos puntos de vista, pero ha llegado aun la hora de examinarlos y profundizarlos. Tengo que aprovechar los instantes que me concede la asamblea para abordar inmediatamente la cuestión en su realidad positiva actual. La tomaré en el punto en que se encuentra, en el relativo de madurez, á que los acontecimientos de una parte y la razón pública de otra, la han traído.

Desde este punto de vista, restringido, pero práctico, de la situación actual, quiero, y lo declaro así, la libertad de enseñanza: pero yo quiero la vigilancia del Estado, vigilancia efectiva del estado siglar, puramente siglar, exclusivamente siglar. Por que el Estado no es ni puede ser otra cosa que siglar.

Digo, pues, que quiero la libertad de enseñanza bajo la vigilancia del Estado, sin que admita para personificar al Estado en esa vigilancia tan delicada y tan difícil que exige el concurso de todas las fuerzas vivas del país, más que á los hombres que pertenezcan á las carreras más graves, pero que no tengan ningún interés, sea de conciencia, sea de política, distinto de la unidad nacional. [Muy bien! en la izquierda.]

Quiero decirlos que yo no introduciría en el consejo superior de vigilancia ni en los consejos secundarios, ni obispos ni delegados de obispos.

Creo que debe mantenerse y aun hacer más profunda que nunca esa antigua y saludable separación de la Iglesia y del Estado, que era la sabiduría de nuestros padres, y está tanto en interés de la Iglesia como en el interés del Estado. [Aplausos.]

Acabo de decirlos lo que quiero; ahora voy á manifestaros lo que no quiero. No quiero la ley que se os presenta. ¿Por qué?

Señores, porque es una arma. Una arma no es nada por sí sola, no existe más que por la mano que se apodera de ella.

Ahora bien: ¿cuál es la mano que se apodera de esa ley?

Hé ahí toda la cuestión. [Conmoción.]

Señores, es la mano del partido clerical. (Es cierto.)

Señores, temo esa mano, quiero romper el arma y rechazo el proyecto. [Muy bien! Muy bien!]

Dicho esto, entro en la discusión. Voy á abordar desde luego y de frente una objeción que se ha hecho á los que se han colocado en mi punto de vista, la sola objeción que tiene alguna apariencia de verdad.

Se nos dice: quereis excluir al clero del consejo de vigilancia del Estado, luego proscibís la enseñanza religiosa. Señores, me explicaré, para que nunca por mi falta se interprete de un modo siniestro lo que digo ni lo que pienso.

Léjos de proscibir la enseñanza religiosa, ¿lo comprendéis? creo que esta enseñanza es hoy más necesaria que nunca. Cuanto más crece el hombre, tanta más necesidad tiene de creer; cuanto más se acerca á Dios, tanto mejor debe verle. [Conmoción.]

Hay una desgracia en nuestro tiempo, y casi estoy por decir que no hay más que una desgracia, cual es una tendencia marcada á circunscribirlo todo en esta vida. [Sensación.] Al dar por fin al hombre la vida terrestre y material, se agravan todas las miserias por la negación, que es su término; se añade al abatimiento el peso insoportable de la nada, y de lo que no era más que el sufrimiento, es decir, la ley de Dios, se hace la desesperación, es decir, la ley del infierno; (Profunda conmoción,) de aquí provienen las profundas convulsiones sociales. (¡Sí, sí!)

(Continuará.)

CABLOTELEGRAMAS

RECIBIDOS EN SAN JOSÉ, EL 30 DE ENERO DE 1891.

El Partido Parnellista.

Galveston Manchesters, 28.—El comité de los principales jefes del partido parnellista presentó ayer un discurso á Marcaty, en el que al mismo tiempo que le expresaban su admiración por sus méritos personales le protestaban fuertemente contra su aceptación de la Jefatura del partido irlandés. Macarthy con toda respetuosidad le contestó al comité que la mayoría del partido había trabajado por él y obligádole irrevocablemente á que la aceptase, que ninguno otro más que el Ministro deploraba tan lamentable discusión en el partido expreso que confluía en que el partido todo lo ayudaría á fin de terminar la controversia.

Abolición de una ley en Berlín.

Berlín, 29.—Se ha dicho ayer en las galerías del "Reichstag" que el Gobierno está para expedir un decreto aboliendo la ley que prohibía la introducción de carne americana de puercos, pero sugeriéndola si á una especial inspección en los puertos por donde se introduzcan.

Una carta y el sucesor del Papa.

New York, 29.—Todos los periódicos publican una gran carta procedente de Roma que está en conexión probablemente del sucesor del Papa; la carta dice que el Gobierno de Italia está ocupándose de procurar que la elección recaiga en una persona que no sea perjudicial al Gobierno y favorable á la Francia y á los EE.

UU..... que está ahora volviendo hacia los principios democráticos; hacia la ley y la libertad. Los gobiernos aliados pueden atemorizar á los cardenales, pero esto es vano porque la libertad absoluta es el principio primordial porque se trabajará. Es muy posible que el próximo Papa no sea de Roma sino extranjero, el Papa debe ser conciliador y tolerante á las ideas modernas, deben elegirse de los cardenales en las provincias porque los de la curia están muy divididos entre sí y no es posible que haya entre ellos un arreglo. En Roma los cardenales postuladores al Papa Battagelini Capecestrario Romipella y Moacaco renombre en Gibbons especialmente porque el que el que ha obtenido más glorias eclesiásticas durante estos últimos tiempos.

Señor Redactor de "El Imparcial."

Muy señor mío.

Tendré en gran estima que se sirva U. dar lugar en las columnas de su acreditado periódico á las siguientes líneas.

Crónica.

El día 17 del mes que vá á terminar de Enero, tuvimos el gusto de tener á nuestro lado en su visita oficial, al digno Presidente Constitucional Licenciado don José Joaquín Rodríguez, acompañado de los señores Chamorro, Sabarín, doctor Bonefil y varias otras personas. La llegada al puerto tuvo lugar á las 10 de la mañana, habiendo ido á recibirle á Esparta el señor Gobernador D. O. Moya y una comisión nombrada por la Municipalidad para representarla, compuesta de los señores don Francisco Rohrmoser, don Manuel Amador C., don Manuel Aragón y don Miguel Brenes, quienes el día anterior habían salido para la citada ciudad de Esparta con la Banda Militar. La entrada del señor Rodríguez, fué importante. Casi todos los habitantes de la ciudad se reunieron en la estación, y en unión de los niños de ambos sexos de las diferentes escuelas, con bandera nacional en mano, componían el numeroso séquito que acompañó al señor Rodríguez hasta la casa de habitación que de antemano se había preparado para alojarle y que es la del señor don Joaquín Lizano Ministro de Gobernación. El trayecto de la Estación á la espresada casa se encontraba adornado con banderas nacionales y un hermoso arco colocado en la esquina de la casa de los señores G. Herrero & C. El arco tenía las inscripciones siguientes:

J. J. Rodríguez. Los Puntarenenses al Presidente; y estaba decorado con el escudo Nacional al Centro. Los adornos eran sencillos y de buen gusto. Una salva de 21 cañonazos, diferentes disparos de bombas y cohetes, amenizaron la entrada de nuestro Presidente, que por primera vez honra nuestro puerto con su visita. También á la llegada del señor Rodríguez, todos los buques surtos en la bahía enarbolaron sus banderas y el vaporeito Nacional

180

DORA

En aquel mismo instante el recuerdo de sus pasadas faltas vino á ella. Parecióle estar viendo la asombrada fisonomía de Valentina y el rostro pálido y colérico de Reinaldo. ¡Ah, no! aquello no podía suceder: no había reconciliación posible entre ellos.

—Es preciso que reflexiones,—continuó Elena,—en que ya no eres simplemente Earle de los Alamos, hoy eres Earle, de Earlescourt; los deberes que tu nueva posición te impone son numerosos y no puedes evadirte de aceptarlos.

—Renuncio á ellos,—repuso Dora con calma,—renuncio á compartir con vuestro hijo sus títulos, su riqueza, su posición y sus deberes así como también renuncio á tener una reconciliación con él.

—¿Y por qué?—preguntó Elena.

El semblante de Dora se cubrió de rubor.

—Porque vuestro hijo me ha dirigido frases que jamás podré olvidar; confieso que me porté mal; los celos me habían cegado y me indujeron á hacer lo que ahora comprendo haber sido deshonesto y degradante; entonces sin embargo, no comprendía esto; y él sabiéndolo pudo haberme perdonado; pero lejos de eso, ante la mujer en quien yo veía mi rival, declaró su arrepentimiento de haberme hecho su esposa.

—Palabras duras por cierto,—dijo Elena.

—Muy duras,—replicó Dora,—y que vinieron á romperme el corazón en mil pedazos y á matar todas mis ilusiones en lo más florido de mi juventud.

—¿Crées no poder olvidarlas y perdonarlas?

—¡Nunca! están impresas en mi corazón y jamás podré olvidarlas; preciso es, pues, Elena, que vuestro hijo y yo estemos separados mientras existamos en el mundo.

DORA.

181

—No puedo insistir más,—repuso Elena suspirando.—Talvez una voz poderosa llegue á tí, y entonces cederás.

Un silencio profundo reinó en seguida. Elena estaba afligida; había pensado que podía llevar en triunfo al castillo á la esposa de Reinaldo y á sus hijas; pero esto aún no debía suceder.

—¿Quieres que hablemos ahora de las niñas?—preguntó Elena,—porque será necesario hacer algo con ellas.

—Sí,—contestó Dora,—seguramente su padre las reclamará y estoy pronta á entregárselas, aunque juzgo que no les tiene cariño, simplemente porque son también hijas mías. Creo no obstante, que tiene derecho á llevarlas consigo y por lo mismo las pongo en sus manos y en las vuestras. Por otra parte los años más felices de su vida los han pasado á mi lado, y por lo tanto no me quejo; pero quiero hacerlos una súplica y es que nunca oigan una sola palabra desfavorable para mí.

—Me conoces bien poco si crees que tal cosa pudiera suceder. Mas, ¿cómo es posible que prefieras estar separada de tus hijas á ir en su compañía?

—Así es, sin embargo. Supongo que les permitiréis que vengan á visitarme. Desde hace tiempo sabía que esto debía suceder y estaba preparada para recibir el golpe.

—Pero querida Dora,—dijo Elena con ardor,—has pensado en la soledad y el aislamiento en que te vas á dejar la separación de las niñas?

—Todo lo he pensado: sé el sufrimiento tan grande que voy á tener; pero sé también que sería mayor si hubiera de vivir bajo un mismo techo con su padre.

184

DORA.

—Su pariente más cercano,—repuso Elena tristemente,—Leoncio Daere es sobrino de Lord Earle; y él será quien herede el título y el estado.

Elena suspiró tristemente porque era en realidad una gran aflixión para ella no tener ningún sobrino.

La simpática Lilia se había dedicado en cuerpo y alma al jardín y al parque, en donde se deleitaba admirando los barrancos cubiertos de flores y las colinas coronadas de frondosos árboles. El lago con los lirios flotando en su apacible superficie y los sauces llorones con las ramas medio hundidas en las aguas la encantaban.

Estando una vez ambas hermanas, á la orilla del lago, al fijarse Beatriz en las transparentes aguas sintió un estremecimiento general y volviéndose súbitamente se alejó de allí.

Estoy fastidiada de ver agua,—dijo,—nada me tenía tan cansada en Knutsford, como el intranquilo océano: seguramente he nacido con cierta natural antipatía por el agua.

Pasaron algunos días antes que conocieran bien á Earlescourt.

En el castillo, al lado Oeste, se había preparado un bonito departameneo á cada hermana, estando los dos comunicados.

La criada italiana que desde Florencia había venido con la familia, prefirió quedarse con Dora.

Elena había mandado traer dos elegantes doncellas, y dos guarda ropas para las hijas de Reinaldo. Vivían tenía dos aposentos cerca de los de sus pupilas.

Sabiendo Elena que su hijo aun tardaría algunos meses, puso en ejecución el siguiente plan: Las muchachas no serían presentadas á la sociedad hasta que re-

"Nicoya," lo saludó con 21 cañonazos. Todas las casas del puerto, con pocas excepciones, estaban adornadas con el pabellón Nacional. Las casas de la Compañía de Agencias y de los señores Rohmmoser y Revelo, no solamente ostentaban la bandera Nacional, sino que también estaban adornadas, con mucho gusto con palmas, farolillos y lámparas que fueron iluminados por la noche. El señor Rodríguez, durante todo el día y hasta una hora avanzada de la noche, estuvo recibiendo las visitas de diferentes caballeros, tanto extranjeros como nacionales, que se disputaban el placer de saludarle.

El domingo 18 á las 6 de la tarde tuvo lugar, en el salón de la Gobernación, según lo había acordado de antemano la Municipalidad, un magnífico banquete con el que dicha corporación obsequiaba al digno Jefe de la República. Concurrieron al banquete en número de cincuenta personas notables del puerto, entre ellas los señores Vice Cónsules Alemán y Americano, tres distinguidos Capitanes alemanes de los diferentes buques surtos en la bahía, el señor Administrador de Aduana, Municipales don Juan B. Avendaño y don Miguel Brenes, Señor don Salvador Jirón, señor Montagne, señor Belizario Fernández, señor Juan Félix Bonilla, señor Juan Romagosa, doctor Guzmán, señor Pedro Harley, el señor Ministro Lizano y varios señores empleados y particulares. Cuando el aristocrático Champagne, hizo sentir el estallido del tapón, dieron principio los brindis. Tomó la palabra el señor Jirón, en seguida contestó el señor Presidente. Continuaron en el uso de ella los señores don Manuel Aragón, don Manuel Amador C., doctor Guzmán, don Carlos Simón, don A. Martínez y don Ramón Céspedes. Inútil es decir que todos hicieron alusión á la visita que nos dispensaba el señor Presidente y lo satisfecho que se encontraba el Puerto con tan esclarecido huésped, de quien esperaba que le tuviera siempre presente y mirara por su sostenimiento y engrandecimiento pues era digno de mejor suerte. A todos estos brindis el señor Presidente contestó cortemente, manifestando, que en todo lo que estuviera de su parte contribuiría al sosten de un puerto como el de Puntarenas que no debía morir. Durante las tres ó cuatro horas que duró el banquete, nuestra Banda Militar, nos regalaba con deliciosas tocatas que hacían mucho más agradables tan escogida reunión. Serían las nueve de la noche cuando terminó todo, habiéndose retirado el señor Presidente y su comitiva, acompañado del señor Gobernador y gran número de personas respetables tanto empleadas como particulares.

El pueblo todo tuvo oportunidad, como era muy natural, de tomar parte en la solemne fiesta y al efecto el señor Gobernador concedió permiso para que cada cual se divertiera á su modo, sin interrumpir el orden público. Así lo hizo este pueblo obediente y sumiso siempre á las órdenes de la autoridad. Las parrandas amanecieron, el pueblo se divirtió, sin que la Policía hubiera tenido que intervenir en ningún escándalo, y verse forzada á proceder contra alguno.

Bien por Puntarenas, donde jamás se ven esas escenas desagradables que vienen á perturbar la tranquilidad pública.

El día siguiente lo consagró el señor Presidente en hacer su visita á San Lucas, en cuyo presidio con empeño habló y se informó con cada uno de los presos del estado en que se encontraban. El señor Teniente Gobernador don Francisco Alvarado, dispuso un magnífico almuerzo con el cual fué obsequiado el señor Rodríguez.

Regresó de este punto en la tarde del mismo día y la siguiente mañana, es decir, el 23, emprendió marcha para Los Quemados á donde lo acompañó el señor Gobernador de la Comarca y su Comitiva. Visitó el pueblo y las minas "Trinidad" y "Unión". En éstas fué muy atentamente recibido por el señor don Santiago Federicci, que le invitó para un suculento almuerzo.

Volvió de Los Quemados, llegando á ésta el miércoles en la tarde con un lucido acompañamiento de vecinos de aquel pueblo en unión de don Santiago Federicci.

jeto de recorrer todo el Guaiaca ste. Hoy 29 se encuentra el señor Rod. Rodríguez en Liberia, después de una larga excursión y se cree que volverá á nuestro lado del sábado al domingo.

Se dice que intenta prolongar su viaje yendo á Golfo Dulce. Es hombre que no descansa y desea verdaderamente ver y estudiar las necesidades de los diferentes puntos de la República, para remediarlos, procurando el bienestar y la felicidad de sus gobernados.

Me olvidaba hablar de los dignos espartanos, que no se quedaron atrás, pues ellos supieron también, con gusto y esplendidez recibir á nuestro Presidente.

Voy á terminar mi mal formulada crónica, ofreciéndole, señor Redactor, continuarla tan luego regrese aquí el popular don José Joaquín y pueda darle detalles de su visita al Guanacaste y demás puntos.

Me suscribo de U. afectísimo servidor,

LEVI.

## ALBUM POETICO.

### Lo que yo sé.

(Para "EL IMPARCIAL.")

Naturaleza, que á gozar convida, es instrumento de acordados sonos, y en el dulce concierto de la vida palpitan á su voz los corazones.

No entreteje su música secreta, en combinados ritmos, el acento, y la sabe y la entiende y la interpreta un artista no más,—el sentimiento.

Nada el ardiente corazón esconde, y sin inútil lucha y sin desvelo á cada nuevo modular responde con una inspiración, con un anhelo.

Yo lo siento y lo sé: del mundo nada hay en las sombras para mí perdido: yo recojo el fulgor de la mirada y el deje del acento conmovido.

Para mí todo es vida que refleja ensueño y sombras, emoción y llama: á veces es el eco de una queja, y á veces el arrullo de quien ama.

Yo respiro el aliento de natura, pues ella pone en la existencia mía éxtasis vagarosos de ternura, sacudimientos hondos de alegría.

Escuchando su voz, á cada nota que salta de sus raudas vibraciones con la dulzura de una fuente brota cadencioso murmullo de emociones.

Nada por ellas de la vida ignoro, y descubro en el fondo del arcano la clara fuente de corrientes de oro en que apaga sus ansias el humano.

Por ellas sé que un beso que nos toca deja entre dudas de inquietud y calma el deleite del sátiro en la boca y la dicha del ángel en el alma.

Que es el amor enjambre de ilusiones, y que es también por misterioso lazo cuerpo que con vibrantes expansiones á la atracción responde del abrazo.

Que es el mundo santuario de ventura y para darle culto con grandeza en las almas existe la ternura y en la mujer existe la belleza.

Que en las fatigas del camino humano amar es el placer, lo demás... nada... dos que pasan, asidos de la mano, uno el anhelo y una la mirada.

Qué más que suele el traicionero acaso amargar nuestras hondas avideces, y hay que romper el provocante vaso antes aún de revolver las heces.

Hé allí lo que yo sé,—mi única ciencia... qué importa lo demás? La vida es eso: despilfarrar amando la existencia y en copas nuevas apurar el beso.

GASTÓN DE SILVA.

Enero de 1891.

## GACETILLA.

**ALUMBRADO ELÉCTRICO.**—El Director de esta empresa nos informa que habiendo disminuido considerablemente el caudal del agua de la acequia que alimenta el motor, es imposible sostener el número de lámparas de que ordinariamente se compone el alumbrado de la ciudad. Quedarán reducidas de hoy en adelante y hasta tanto que se obtenga agua suficiente al número que se puede mantener con la cantidad de agua de que actualmente se dispone. Sin embargo, este número será el suficiente para que la ciudad quede medianamente iluminada.

El Director de la empresa nos informa que esta dificultad ocurre todos los años por este tiempo con motivo principalmente de que los hacendados distraen una parte del agua para sus be. reficios, sin que le haya sido dable hasta ahora impedir este perjuicio, apesar de que la Municipalidad está comprometida por el contrato á procurar que el agua corra sin interrupción en las acequias.

Afortunadamente según nos ha dicho el mismo señor Batres, este año será la última vez que se sufra este inconveniente, pues el año que entra ya estará funcionando la grande estación que actualmente se construye en la Sabana, desde la cual se podrán suministrar á la ciudad no solamente las lámparas que ahora faltan, sino cualquier número mayor que en lo sucesivo necesite la ciudad para quedar perfectamente iluminada en toda su extensión.

PARA San Lucas partieron hoy por el tren de las once y cuarto, once criminales. Que salgan reformados son nuestros deseos.

A PROPÓSITO del "Parque Centaál" recomendamos á los que frecuenten este bello páseo, que no se acerquen al kiosko, pues según nos cuenta "La Prensa Libre", existen allí unos animalitos llamados *Raptus pediculus*, que fácilmente se encariñan con las personas; ¡Mucho cuidado con esos bichos, pues son de la peor especie que se puede imaginar!

ACOMPANADO de numerosa concurrencia, se verificó á las 8½ de la mañana del día de ayer el entierro del joven don Gerardo Salazar Chacón.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

ESPARTA.—Los días 2, 3 y 4 de Febrero, han sido señalados para celebrar las fiestas cívicas en Esparta.

EL domingo próximo saldrá el primer número de "El Partido liberal", periódico bisemanal, doctrinario, órgano de la juventud liberal costarricense, cuyas levantadas ideas vienen á combatir los vicios de ese monstruo llamado el fanatismo, especie de inmenso pulpo que ahora extiende sus tentáculos sobre nuestra sociedad para hacerla su presa y su víctima.

Que sea bien venido el simpático colega que sustenta las verdaderas ideas del liberalismo,

MAS FIESTAS.—El domingo, como habíamos anunciado, será día de fiestas. Lo celebramos cordialmente.

De "La República" copiamos el siguiente suelto de gaceta, que da algunos pormenores de lo que será esa alegre fiesta:

"Los distinguidos caballeros don Manuel Sandoval, don Francisco Saborio y don Isidoro Soto, personas notables de Alajuela preparan una ovación en obsequio del modesto Presbítero don Francisco Pereira, cura de aquella Parroquia.

El virtuoso señor Pereira, que con su conducta ejemplar y sanos principios se ha conquistado las simpatías de los alajuelenses y quizá del país entero, es merecedor de la nueva prueba de cariño que le darán sus amigos de Alajuela.

El programa de la fiesta es: El sábado 31 del corriente en la noche, serenata por la orquesta de Cartago.

El domingo 1º de Febrero en la mañana, gran almuerzo; y en el mismo día en la tarde, corrida de toros. Tal vez haya baile.

Bravo, Alajuelenses, por allá iremos."

Ahora diga "La Unión Católica" que los periódicos tolerantes son como curas y que los liberales cenan con carne de frailes y monjas.

**CABLEGRAMAS.**—Del 1º de febrero en adelante, el pago del valor de cablegramas se hará conforme á una nueva tarifa, según acuerdo 29 del corriente Enero.

"EL FERROCARRIL."—Este es el nombre de un nuevo periódico diario de esta capital. Promete que su marcha será encaminada hacia el bien de la generalidad y que ninguna pasión mezquina lo hará retroceder de la vía del progreso. ¡Magnífico! El señor don F. Mora, aparece como editor y propietario de esta publicación.

EL nacimiento de una ninita, hija de nuestro amigo el joven don Francisco González Soto ha venido á colmar la ventura de su hogar.

Enviamos á Paco, lo mismo que á su apreciable esposa, nuestra cordial enhorabuena.

## Programa

DE LAS PIEZAS QUE EJECUTARÁ LA BANDA MILITAR DE ESTA CAPITAL EN LA SERENATA DE MAÑANA FRENTE Á LA CASA PRESIDENCIAL.

- 1º—"Cucú", polka por M. Krein.
- 2º—"Recuerdo de Rusia", fantasía por J. Heymans.
- 3º—"Potpourri de la zarzuela "El Juramento", por M. F. Fournier.
- 4º—"Blanche", vals por Roubin.

San José, 30 de Febrero de 1891.

El Director,  
MATEO F. FOURNIER.

## CAMPO NEUTRAL.

Sr. Redactor de "El Imparcial".

San José.

Ví en el número 51 de su diario un artículo firmado por otros varios italianos. No tengo enemistades con nadie, ni soy capaz, y aún si lo fuera no defendería á nadie en estos casos; pero cuando me tocan busco el medio de defenderme; y en este caso contestaré al párrafo que dice: "ya no es posible ninguna fundición por la sencilla razón que la sociedad de los varios italianos, es decir Invernizio y Grandi, que así puede llamarse, ya murió y descansa en paz (parece sepulcro)." Ahora pregunto yo á los otros varios italianos á quienes no conozco ni me apuro en conocerlos, por la sencilla razón que no pueden ser más que unos niños, y en este caso tendría que darles una lección, ó en caso contrario que sean adultos, ya no pueden cambiar sino seguir mintiendo. Para satisfacción del público diré que el día 25 del mes de Diciembre último pasado se reunieron 22 italianos en la casa de Grandi con el objeto que la directiva los invitaba: advierto que yo y varios otros no pudimos ir porque nuestros negocios nos lo impedían. Ahora díganme Uds., otros varios italianos, cómo puede ser que dicha sociedad ya no exista? Por regla suya cuando quieren defender á alguien por interés, temor, cariño ó por la verdad pueden hacerlo, pero no salgan de verdad nunca porque los que mienten se perjudican ellos mismos; y aquí la prueba. Uds. todos paisanos, se acuerdan cuando fuimos en más de 70 italianos, al salón Richmond, con el objeto de fundar

CONSTANTINO ALBERTAZZI.

## AVISOS.

### A los exportadores.

Según reciente ley decretada por el Congreso de los Estados Unidos de América se exige la marca de procedencia en todo bulto que se importa en esa nación.

Los bultos de este país deberán ir marcados como sigue: "From Costa Rica."

Los bultos que no van marcados como he indicado, no se despacharán en las aduanas de los Estados Unidos.

Esta ley regirá desde el primero de Marzo en adelante.

BECHFORD MACKAY,  
U. S. Consul.

### Al Público.

Me ofrezco para afilar tijeras y navajas en mi establecimiento de BARBERÍA, situado en la calle del Cuño, frente al Hotel del señor Sacripanti.

Elias Artavia S.

5—2 alt.

# COMPAGNIE GENERALE Transatlantique.

La Compagnie Générale Transatlantique tiene el honor de informar al público que, en adelante, sus vapores tocarán en el puerto de Limón, del 12 al 13 de cada mes.

Estos vapores harán un servicio regular entre Marsella, Barcelona, Málaga y Limón, pasando por la Guadalupe, Martinica, la Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello, Cartagena (Colombia) y Colón. Saldrán de Marsella el 12 de cada mes, y llegarán al Limón del 12 al 13. Los pasajeros y la correspondencia deberán estar en el Limón el 12 por la tarde.

Del Limón saldrá directamente para Cartagena, y regresarán á Málaga, Barcelona y Marsella, pasando por los mismos puertos intermedios arriba citados.

La Compagnie Générale Transatlantique recomienda al comercio de Costa Rica este nuevo servicio, tanto para la importación de España y de los puertos del Mediterráneo, como para la exportación á los mismos puntos; siendo esta vía la más rápida y directa.

Los precios de fletes de los puertos indicados al Limón, serán los mismos que los de otras líneas, especialmente los de la Transatlántica Española. El flete de café del Limón para Europa, será como sigue:

£ 2.— por tonelada para el Havre, Burdeos, Marsella, Santander, Málaga y Barcelona.  
" 2.8.0 " " " Génova.  
" 3.0.0 " " " Trieste.

El café destinado para Burdeos y el Havre se trasladará en ia Martínica, lo que sólo ocasionará unos pocos días de demora.

Los vapores son grandes, bien acondicionados para pasajeros de todas clases, y se despacharán pasajes para Francia y España, é igualmente para los puertos intermedios, en condiciones ventajosas.

Según contrato celebrado entre el Gobierno de este país y la Compañía, todas las mercaderías importadas por estos vapores gozarán de la rebaja de cinco por ciento sobre los derechos de Aduana, concedida á las demás líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en ésta al señor A. COLLADO, Agente en Costa Rica, ó á la COMPAÑIA DE AGENCIAS en Limón.

San José, 24 de Enero de 1891.

# LA GRAN VIA.

Acaba de recibir los famosos quesos Young American, enteramente frescos.

También ha llegado ARROZ y AZÚCAR del Salvador, de primera clase y muchos otros artículos de consumo.

Noviembre 22 de 1890:

38 v

# BOTICA FRANCESA.

Parque Central,

SAN JOSÉ.—C. R.

APARTADO 88.

Cable—Herledón.

Costa Rica.



Propietarios,

Hermann y Zeledón.

FARMACÉUTICOS Y DROGUISTAS.

Correspondencia en inglés, alemán, español y francés.

MARCA INDUSTRIAL.

No hace todavía un año que tuvimos el gusto por primera vez de dirigirnos al público, anunciando la formación de nuestra sociedad y demarcando, aunque á grandes rasgos, las bases y los principios que nos rigieran en el manejo de nuestros negocios. Nos es altamente satisfactorio poder asegurar á todos nuestros amigos, que por cierto, no sabíamos fueran tantos, que estamos en vía de realizar todos sus buenos deseos, objeto de sus felicitaciones, como también desvaneciendo en lo posible los temores que otros, más cautos y quizá algo pesimistas, tuvieron á bien advertirnos los escollos que podríamos encontrar en nuestro camino; á estos diremos que ni el mal punto, ni la falta de capital ó de crédito, ni lo anticuado de nuestro local, ni la seria enfermedad de uno de nosotros, ni activa competencia ni la escasez de arrieros, han podido atajar la marcha progresiva del negocio. En el corto tiempo transcurrido, casi insuficiente para juzgar del éxito de cualquier empresa, ya de muestran nuestros libros la triplicación de nuestras transacciones. Este resultado tan favorable lo debemos indudablemente á la acogida que nuestros favorecedores han dado á nuestros esfuerzos y á la práctica inviolable de nuestros principios mercantiles, por lo que nos vemos de nuevo impelidos á protestarles nuestra más íntima adhesión á esas bases y principios, hasta ahora practicados.

A nuestros amigos del exterior agradecemos en mucho los valiosos servicios que tan oportunamente nos brindaron en la época más azarosa de nuestra vida comercial, época en que pocos están dispuestos á demostrar su confianza y arriesgar sus dollars. Pero justamente así hemos podido cimentar relaciones, firmes y sinceras, que contribuirán notablemente al continuo desarrollo de nuestro negocio, pues no es creíble suponer que nos abandonen en la prosperidad cuando nos han ayudado á superar las dificultades consiguientes á todo principio. De manera que, aun en nombre de ellos, si no bastara nuestra palabra, podemos reiterar á nuestros favorecedores las mejores condiciones, las mejores drogas y medicinas, los mejores precios, y un servicio activo, inteligente y personal en cuanto lo permitan nuestras acrecentadas ocupaciones.

Tendremos sumo gusto en dar más adelante algunos detalles sobre nuestro establecimiento, que no dudamos ofrecerán algunos puntos de interés.

HERMANN & ZELEDON.

35 v.

# RELOJERIA Y JOYERIA

de

Adolfo Sáenz.

En este importante establecimiento se recibe constantemente un precioso surtido de relojes, varias marcas, entre ellas la afamada Waltham; anillos de brillantes, leontinas y otras muchas preciosidades que el público puede apreciar haciendo una visita á esta rica joyería.

Avenida central n.º 8 Oeste.

39 v.

# BOTICA HISPANO-COSTARRICENSE.

DE LOS DOCTORES

J. LOPEZ CANTILLO Y S. CARBALLO ENRIQUEZ.

Avenida Central.

Frente al Mercado.

Las drogas que aquí se encuentran son todas frescas y legítimas.

El despacho de fórmulas está á cargo de un farmacéuta habil y bajo la inmediata vigilancia del Doctor Carballo. El Doctor López Cantillo, consulta de 8 á 10 a. m. y de 3½ á 5. El Doctor Carballo Enriquez permanentemente está en el despacho. En esta Botica también se encuentra al Doctor don Pedro Pablo Nates de las 8 á las 10 a. m. y de las 2 á las 4 p. m.

41 v

## AVISO.

Ofrezco buenas bestias para paseos lo mismo que para viajes.

Puedo hacerme cargo de viajes á Puntarenas en carruaje para lo cual tengo dos expresamente contando con sus troncos de caballos ad hoc.

Muy buenos coches para paseos, casamientos etc. etc. lo mismo que volantas. Servicio esmerado y barato.

R. GUARDIA.

11 v 9.

## AVISO.

Del barrio de San Isidro de la Arenilla se han perdido, de el potrero de Eufasio Rojas, dos novillos, buecitos ya mansos. Uno tiene una R y el otro no tiene nada. El que sepa de mí razón, que le gratificaré. Vivo en el barrio de San Juan.

Eufasio Rojas.

3—3

## ALERTA.

Pongo en conocimiento del público, que toda venta de animales de mi propiedad que haga mi hijo Caralampio es nula porque yo la impruebo.

Bagaces, 15 de Enero de 1891.

Guadalupe Alvarado.

6—5

## Venta extrajudicial.

Como albacea en la mortuoria de mi esposo don Juan Fernández Sequeira he sido autorizada judicialmente para la venta de las siguientes casas situadas: una, en la calle de Chapuí, Este, contigua á la casa de la sucesión del Licenciado don José Aña Herrera; dos, en la calle del Gral. Fernández, 300 varas al Sur del Parque Central; una, frente á la casa de la sucesión de don Cleto Herrera; y cinco casas más situadas en diferentes puntos de esta ciudad, y unos derechos en unas fincas.

La venta tendrá efecto á las doce del día miércoles veintiocho del corriente mes, en el bufete del Lic. don Víctor Orozco, calle de la Universidad, n.º 19, Oeste. Para informes los recibirán en esa oficina ó en mi casa de habitación, pudiéndose vender cualquiera casa antes del día señalado si conviniere la propuesta.

San José, Enero 20 de 1891.

MERCEDES B. DE FERNÁNDEZ.

5 v. 5.

## Aviso.

Vendo varias fincas de café situadas en esta provincia á precios convencionales hasta por valor de \$ 500,000.—Edificios propios para el comercio en esta ciudad, y propiedades en la capital hasta por \$ 200,000.—Mercaderías en esta ciudad y en los puertos de Limón y Puntarenas, calculadas en \$ 200,000.—Letras sobre Europa en cantidad de £ 10,000; y 5,000 sacos de café más ó menos, parte de ellos embarcados ya, y el resto en Puntarenas y en los beneficios.

El que quiera hacer alguno de estos negocios, puede entenderse con el que suscribe.

Heredía, 16 de Enero de 1890.

BRAULIO MORALES C.

6. v. 6.

## AVISO.

Habiendo suspendido por motivo de enfermedad, las lecciones de música vocal é instrumental, participo al público que desde esta fecha vuelvo á reanudarlas.

San José, Enero 21 de 1891.

Rosa Ross.

## SE VENDE

una magnífica casa, de construcción de ladrillo y teja de hierro, en las cercanías de esta ciudad.

Informes en la oficina de este Distrito. 5 v 5.

## AVISO.

Se alquila una pieza redonda y amueblada, situada frente al Colegio Superior de Señoritas, en construcción. En esta imprenta se dará razón.

3 v. 6

# Relojería y Joyería

DE F. LOPEZ GARCIA.

Avenida Central, 7.

(Antes Comercio.)

PARIS EN SAN JOSE.

ELEGANCIA.

BARATURA.

NOVEDAD.

Recien llegado de Europa

tengo el gusto de ofrecer á la culta sociedad josefina el mejor surtido de brillantes que ha venido á Centro América. Se garantizan estos sin ningún defecto y se recomiendan además por su color blanco, de primera calidad. Entre ellos hay algunos que pertenecieron á las joyas de la Corona de Francia. Todos están montados en aretes, sortijas, pulseras, prendedores para señoras y caballeros, relicarios, cruces, diademas y collares de diferentes y variadas formas.

Expléndida joyería de oro (18 quilates garantizados) con perlas y otras piedras preciosas; pulseras, prendedores, relicarios, aretes, sortijas, collares, leontinas para señoras y caballeros; botonaduras completas, botones para cuello de camisa. Llamo la atención sobre la solidez de los artículos expresados, principalmente de las leontinas para hombres, (algunas pesan 125 gramos).

Un variado surtido de relojes de las principales fábricas de Francia y Suiza, para señoras y caballeros, con repetición al minuto, cronógrafo, calendario perpetuo y remontoir perpetuo.

Esta casa es la única depositaria de los afamados y legítimos relojes ("Waltham") y garantiza la venta de estos con un 15 por ciento más barato que cualquiera otra establecida en el país.

Por el certificado que á continuación publico soy el único autorizado para importar en Costa Rica y en Guatemala los relojes de la mencionada fábrica:

"Nueva York, Octubre 3 de 1890.—Se certifica por la presente que las marcas de relojes que á continuación se expresan, son fabricados exclusivamente para Francisco López García en las Repúblicas de Costa Rica y Guatemala.—Por la compañía Relojera Americana de Waltham Mas, Los Agentes Generales, Robbin & Appleton (firmado) "El Ideal de Waltham".—"El indestructible id".—"La positiva id".—"La gloria".—"La preciosa.)

Se remite cualquiera alhaja de las anunciadas, á todos los puntos de la República, franco de porte, especificando claramente la clase y precio de lo que se desea al hacer el pedido. En este caso los precios serán tan arreglados como si estuviese presente el mismo interesado.

40 v.

## ¿Quién vende una casa?

SE desea comprar una casa de regular tamaño, de buena construcción y que esté situada en esta ciudad. El que desee vender alguna de las condiciones indicadas, puede entenderse para pormenores y demás, con el que suscribe, en la oficina del Registro Civil ó en el Hotel "La Amistad," frente al Mercado.

Ramón Rojas G.

San José, 15 de Enero de 1891.

10—7

## AL COMERCIO.

Habiendo concluido el término de la sociedad que ha girado bajo la razón social de F. ESQUIVEL & C.º ha sido disuelta en esta fecha y traspasado su activo y pasivo á los Señores LUJAN & MONTEALEGRE.

San José, 1.º de Enero de 1891.

F. ESQUIVEL & C.º

Por escritura pública otorgada en esta fecha hemos constituido una sociedad Mercantil Colectiva que girará bajo la razón social de

LUJAN & MONTEALEGRE,

y se ocupará del ramo de comisiones en general continuando los mismos negocios de la extinguida firma F. ESQUIVEL & C.º

M. Luján. Manuel Montealegre.

10v.—9

# LUJAN & MONTEALEGRE COMISIONISTAS.

Se encargan de la compra y venta de café beneficiado, así como de la clasificación, escojida y despacho á los puertos.

También adelantan fondos sobre consignaciones de café entregado en nuestra oficina ó en los puertos.

San José, 8 de Enero de 1891.

# LA MARINA.

Este almacén tiene un surtido completo de abarrotes que ofrece sin competencia, entre ellos

Arroz, Manteca, y los mejores Vinos importados al país,

3 v. 7

S. PÉREZ & C.º

# LAS ARTES.

Gran galería fotográfica. Se hacen fotografías de todo tamaño y calidad. La novedad principal de este importante establecimiento consiste en los retratos de cuerpo entero. El lema de nuestra casa es: Buen gusto y baratura. Situada en la calle Central, frente al Hotel de Roma.

27 v